

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué intereses y a quién defendía el Gobierno, y qué tipo de presión ejerció para que varias de las grandes empresas de la industria farmacéutica renunciaran a presentarse a las convocatorias de selección de medicamentos de Andalucía?

Aunque solo sea por lealtad institucional ¿dejará el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de impulsar y apoyar el boicot que parte de la industria farmacéutica tiene declarado para que los laboratorios no se presenten a las convocatorias de selección de medicamentos que realiza el Servicio Andaluz de Salud?

En el Congreso de los Diputados, a 16 de diciembre de 2016


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ